



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ.

Medellín, once (11) de diciembre de dos mil trece (2013)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA.
DEMANDANTE: LUZ MARINA OCAMPO FLOREZ
DEMANDADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA
RADICADO: 05-001-23-33-000-2013-01875-00.
INSTANCIA: PRIMERA.

TEMA: Concede Impugnación.

EN EL EFECTO DEVOLUTIVO y para ante el Consejo de Estado, se **CONCEDE** la impugnación oportunamente interpuesta por la parte actora, mediante escrito de folios 114 y siguientes, contra la providencia del dos (02) de diciembre de dos mil trece (2013), proferida en el proceso de la referencia.

Por Secretaría, remítase el expediente en original a la Honorable Corporación de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO